

Organización del Fútbol del Interior

Consejo Ejecutivo

Montevideo, 2 de mayo de 2018

CIRCULAR N° 2384

**Ref.: CAMPEONATO SUB-14 DE SELECCIONES, NIVEL NACIONAL,
INTEGRADO CON AUF Y CAMPEONATO OFI SUB 15 POR LIGAS
- 2018**

Llamado a manifestación de interés de participación

Señor Presidente:

El Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior, acorde a coordinaciones realizadas con la AUF, ha dispuesto el llamado a manifestación de interés de participación en el Campeonato (nivel nacional) Sub-14 de Selecciones integrado con AUF, y también acorde al Calendario de OFI previsto, el llamado a manifestación de interés en participar del 26avo. Campeonato Sub 15 de Selecciones, según el siguiente detalle:

Participantes: Podrán inscribirse todas las Ligas afiliadas, ya sea a través de una Selección Departamental, de una Selección de un Sector, de una Selección de una Liga o de una Selección de algunas Ligas de un mismo Sector.

Fecha de inicio: Primera quincena del mes de julio

Plazo para manifestar interés de participación: Hasta el **LUNES 21 DE MAYO DE 2018 a la hora 17** (cualquiera sea la posición de la Liga no se generará ninguna obligación para la misma).

Forma de disputa: En Anexo se detalla la forma de disputa del Campeonato Sub 14, el Campeonato Sub 15 por lo menos su primera Fase se disputará en conjunto con el Sub 14 realizándose dobles jornadas.

Como manifestarse: Las Ligas que tengan interés y hayan analizado como posible su participación en este Torneo, deberán manifestarlo por nota a la OFI, antes del plazo expresado, indicando si se inscribirían en ambas categorías y en caso de así hacerlo como desearían que continuara el Sub 15 en las Fases siguientes.

Resolución definitiva: Una vez recibidas las manifestaciones de interés por parte de las diferentes Ligas, el Consejo Ejecutivo analizará la viabilidad de realización de estos Campeonato y la forma definitiva de disputarlos, realizándose el llamado a inscripción correspondiente con plazo hasta mediados del mes de junio.

Apoyo económico: El apoyo económico que se detalla en el Anexo es exclusivamente para las Selecciones de la categoría Sub 14, no obstante al realizarse dobles jornadas indirectamente se estaría subsidiando la categoría Sub 15 tanto en gastos de árbitros, de seguridad y de traslados de la primera Fase.

Saluda a Ud. muy atentamente,

Cr. Carlos Eduardo Segura
Gerente